

OVIEDO

I DE ABRIL ~ 7 DE MAYO DEL 2005



**Colegio
Oficial de
Biólogos**
Delegación de Asturias-Cantabria

OFICINA DE ASTURIAS: Posada Herrera, 3, 3.º, oficina B - 33002 Oviedo • OFICINA DE CANTABRIA: Castilla, 6, 1.º F - 39002 Santander

D.L.: AS.946/05

HORARIO

Viernes, de 16:00 a 20:00 horas; sábados, de 9:00 a 14:00 horas

LUGAR

Facultad de Biología. Aula M
Campus del Cristo. Universidad de Oviedo
(Catedrático Rodrigo Uría, s/n - Oviedo)

DURACIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS

51 horas lectivas. 25 plazas.
Selección por riguroso orden de inscripción

PLAZO Y TASAS DE INSCRIPCIÓN

Hasta el 29 de marzo del 2005

- Colegiados y estudiantes
Facultad Biología: 300 euros
- Resto de asistentes: 400 euros

INFORMACIÓN Y MATRÍCULA

Departamento de Formación del COB



**Colegio
Oficial de
Biólogos**
Delegación de Asturias-Cantabria

OFICINA DE ASTURIAS

Posada Herrera, 3, 3.º, oficina B - 33002 Oviedo
Teléfonos 630 10 30 00 y 985 22 43 73
Fax 985 22 43 73
formac.cob@telefonica.net

OFICINA DE CANTABRIA

Castilla, 6, 1.º F - 39002 Santander
Teléfono y fax 942 22 37 00
cob.cantabria@teleline.es



**Colegio
Oficial de
Biólogos**
Delegación de Asturias-Cantabria

C U R S O

Prevencción de riesgos laborales en laboratorios

OVIEDO

I DE ABRIL ~ 7 DE MAYO DEL 2005

COLABORAN

FADE
FEDERACIÓN
ASTURIANA
DE EMPRESARIOS



Universidad de Oviedo
Facultad de Biología

I N T R O D U C C I Ó N



Desde la promulgación de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se ha recorrido mucho camino en la formación, sensibilización y capacitación de los trabajadores con respecto a los riesgos específicos que genera el trabajo en su más amplia acepción. Los requerimientos actuales de las empresas con respecto a la formación en Prevención de Riesgos, pasan más bien por una formación básica y otra específica del sector en que se va a desarrollar una carrera profesional. El COB, consciente de estas necesidades, plantea este curso que capacita, según el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, para: (a) Promover los comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, y fomentar el interés y cooperación de los trabajadores en la acción preventiva. (b) Promover, en particular, las actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control. (c) Realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación. (d) Colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias. (e) Actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto. (f) Cooperar con los servicios de prevención, en su caso.



PROGRAMA

1 DE ABRIL ~ 7 DE MAYO DEL 2005

Módulo I. Conceptos básicos sobre prevención de riesgos laborales

DON DANIEL IGLESIAS PASTRANA.

Graduado Social. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial

VIERNES 1 DE ABRIL

- El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

SÁBADO 2 DE ABRIL

- Derechos y deberes básicos en prevención de riesgos laborales.
- Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.

Módulo II. Riesgos generales y su prevención

DON JOAQUÍN PRIETO CIMA.

Ingeniero Técnico de Minas. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial. Técnico del Servicio de Prevención Acreditado. CYCAL PREVENCIÓN.

VIERNES 8 DE ABRIL

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.

SÁBADO 9 DE ABRIL

- Riesgos ligados al medioambiente de trabajo.

VIERNES 15 DE ABRIL

- La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.

SÁBADO 16 DE ABRIL

- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

VIERNES 22 DE ABRIL

- Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.

Módulo III: Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

DON JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ HERNANDO

Abogado. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial. Jefe del Departamento Sanciones y Liquidaciones del Orden Social, en la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo.

SÁBADO 23 DE ABRIL

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización del trabajo preventivo: rutinas básicas.
- Documentación: recogida, elaboración y archivo.

Módulo IV: Riesgos específicos y su prevención en laboratorios

DON JOSÉ RAMÓN ZORRILLA CASAPRIMA

Biólogo. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial. PRISMA, S.L

DOÑA MARÍA ANTONIA MORÍS MORÁN

Doctora en Química. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial.

VIERNES 29 DE ABRIL

- Riesgos de accidente en los laboratorios.



- Contaminantes físicos.
- Productos químicos y contaminantes químicos.
- Agentes biológicos.
- Factores ergonómicos y psicosociales.

SÁBADO 30 DE ABRIL

- Medidas preventivas aplicables en los laboratorios. Organización y recomendaciones generales. Instalaciones, materiales y equipos.
- Elementos de actuación y protección en casos de emergencias.

VIERNES 6 DE MAYO

- Prácticas en laboratorio
- DON JOAQUÍN PRIETO CIMA.

Módulo V: Primeros auxilios

DOÑA MARÍA ROMERO CIENFUEGOS JOVELLANOS. Médico. Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad Laboral, Ergonomía y Psicología Aplicada e Higiene Industrial. Médico del Instituto Social de la Marina.

SÁBADO 7 DE MAYO (9:00-12:30 horas)

- Introducción.
- Conceptos teóricos. Reanimación cardiopulmonar básica.
- Práctica de reanimación cardiopulmonar con maniquí.
- Actitud y manejo ante víctima inconsciente. Atragantamiento. Manejo de situaciones urgentes más comunes.

El Colegio de Biólogos y el ejercicio profesional

DON IGNACIO APILÁNEZ PINIELLA.

Delegado en Asturias-Cantabria del Colegio Oficial de Biólogos.

SÁBADO 7 DE MAYO (12:45-13:45 horas)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Apellidos Nombre

Formación académica N.º de colegiado

DNI Empresa o entidad

Dirección

Código postal Ciudad

Teléfono E-mail

Ingreso de derechos de matriculación en:

Caja Asturias. OP de Oviedo. CCC 2048 0000 290340067389 o en la secretaria de la delegación del COB

Colegiados y estudiantes Facultad Biología: 300 euros

Resto de asistentes: 400 euros

